

En referencia al colectivo de procedencia Cajastur y al colectivo de Liberbank y a la aplicación del **artículo 49.2 del Convenio Colectivo**, y al estudio realizado por el gabinete económico de **CCOO**, estimamos que le corresponde una paga de beneficios al haberse obtenido un porcentaje superior al 0,50%.

CCOO SOLICITA EL ABONO DE LA PAGA DE BENEFICIOS PARA EL COLECTIVO DE ORIGEN CAJASTUR Y EL COLECTIVO DE ORIGEN LIBERBANK

Y también hemos solicitado que...

Una vez realizada la implantación del Salario Mínimo Garantizado, en este año con un equivalente a 20 pagas, tengan en consideración la **no absorción de esta paga.**



Queremos cambiar las cosas